

UNIVERSIDAD NACIONAL DE SANTIAGO DEL ESTERO
FACULTAD DE HUMANIDADES, CIENCIAS SOCIALES
Y DE LA SALUD

PLANIFICACIÓN DE CÁTEDRA

Asignatura: **DERECHO COMERCIAL IV**

CARRERA: CONTADOR PÚBLICO

RÉGIMEN: CUATRIMESTRAL

Docente:

Mg. MARÍA ANGÉLICA LEDESMA

AÑO ACADÉMICO
2007

PRESENTACIÓN DE LA ASIGNATURA

Los temas estudiados en Derecho Comercial IV son relevantes en la carrera de Contador Público ya que constituyen una importante salida laboral para los futuros egresados.

En Derecho Comercial III los alumnos estudian los fundamentos teóricos de los concursos y quiebras, objeto de estudio de esta materia, por tanto Derecho Comercial IV se centra en la visión del Derecho desde la óptica del Contador. Desde de un punto de vista más práctico se analizan los distintos roles que este puede cumplir en un proceso de saneamiento y/o liquidación de una empresa.

Se analiza el rol del Contador como Sindico Concursal en un Concurso Preventivo y como Sindico Concursal en un proceso de Quiebra.

En ambos casos el Síndico posee las facultades y deberes emergentes de la normativa legal en materia concursal y es responsable del impulso del proceso.

Las funciones del Síndico son de carácter complejo, la multiplicidad de funciones realizadas por él se pueden clasificar en: 1) económicas, 2) contables, 3) administrativas y 4) jurídicas.

La naturaleza de las funciones del Síndico en los procesos concursales tienen la calidad de un oficial público, a quien el Estado le confía la administración y liquidación del patrimonio del fallido en una empresa en Quiebra.

Jacinto Tarantino, en su obra *Concursos y sindicaturas* expresa: “sus actos y estudios se desplazan en dos manifestaciones perspectivas examinando los fenómenos patrimoniales y la insolvencia operados retrospectivamente en el pasado de la empresa y a su dirección prospectiva informando o averiguando el futuro de la unidad económica en receso para el logro de su eventual recuperación”.

Se analizan también en esta asignatura el rol del profesional como contador de la empresa concursada; como contador de un acreedor de la concursada; como asesor de una empresa en crisis y también al momento de asesorar acerca de la constitución de una sociedad.

OBJETIVOS GENERALES

- Dimensionar la importancia que reviste como futuros profesionales de las Ciencias Económicas la formación en esta rama del Derecho.
- Adquirir conocimientos sobre las prácticas referentes a la doctrina y la legislación de la disciplina del Derecho Concursal, facilitando su interpretación y posibilitando su aplicación.
- Adquirir habilidades para interpretar los procedimientos jurídicos, necesarios para el ejercicio profesional en el área.
- Dimensionar la importancia de la actuación de el Contador en la Justicia , y los distintos roles que puede cumplir el Contador en el proceso concursal.

CONTENIDOS

Unidad Temática I - Principios generales del concurso

Objetivos Específicos:

- ✓ Analizar los fundamentos del Derecho concursal como objeto de estudio.
- ✓ Analizar los presupuestos básicos para la apertura de un Concurso Preventivo y/o una Quiebra

Contenidos:

1. Principios generales del concurso. Universalidad del proceso.
2. Presupuesto Objetivo para la apertura de un concurso: Estado de Cesación de Pagos: concepto, importancia, determinación, efectos.
3. Sujetos comprendidos. Juez competente.
4. Normas procesales. Concepto. Importancia.

Unidad Temática II – Concurso Preventivo

Objetivos Específicos:

- ✓ Caracterizar al Concurso Preventivo señalando semejanzas y diferencias con otros procesos.
- ✓ Analizar la documentación exigida para la presentación.
- ✓ Analizar los roles del contador en esta instancia.

Contenidos:

1. Concurso Preventivo: concepto.
2. Sujetos que pueden usarlo. Oportunidad.
3. Solicitud de Concurso Preventivo, requisitos formales. Documentación necesaria.
4. El rol del contador de la empresa que solicita la apertura del Concurso preventivo.

Unidad Temática III – Efectos del concurso Preventivo

Objetivos Específicos:

- ✓ Analizar las implicancias de la apertura del Concurso Preventivo.
- ✓ Identificar los beneficios y los perjuicios que ocasiona a la empresa.

Contenidos:

1. Resolución judicial de apertura.
2. Efectos para el deudor y acreedores:
 - a. administración por el concursado, actos prohibidos, actos sujetos a autorización. Actos ineficaces. Socio con responsabilidad ilimitada
 - b. Tratamiento de los créditos laborales.
 - c. Intereses. Deudas no dinerarias. Contratos con prestación recíproca pendiente.
 - d. Juicios contra el concursado. Suspensión de remates y medidas precautorias.
3. Edictos. Notificaciones: regla. Establecimientos en otra jurisdicción. Carta a los acreedores.

Unidad Temática IV – Verificación de Créditos

Objetivos Específicos:

- ✓ Analizar el proceso de verificación de créditos y su importancia.
- ✓ Identificar las características particulares del proceso.
- ✓ Tipificar a los acreedores conforme a sus privilegios.

- ✓ Visualizar la necesidad de un análisis exhaustivo de la información previa a la confección de los Informes Individual y General.
- ✓ Analizar la importancia de los informes Individual y General del Síndico, sus implicancias y las particularidades de cada uno de ellos.

Contenidos:

1. Proceso de verificación de créditos: concepto, solicitud de verificación. Efectos.
2. Período de información de créditos. Informe individual.
3. Privilegios: concepto. Régimen. Gastos de conservación y justicia. Créditos con privilegio especial: extensión, orden de los privilegios especiales. Créditos con privilegios generales: extensión. Créditos comunes o quirografarios. Prorratio. Créditos subordinados.
4. Resolución judicial. Efectos de la resolución.
5. Informe general del Síndico: oportunidad y contenido, observaciones.

Unidad Temática V – Período de Exclusividad

Objetivos Específicos:

- ✓ Dimensionar las posibilidades del deudor en el período de exclusividad.
- ✓ Analizar el proceso de negociación necesario para lograr la aprobación del acuerdo.
- ✓ Analizar las diferencias entre los Períodos de exclusividad y de concurrencia.
- ✓ Analizar los efectos del acuerdo homologado.

Contenidos:

1. Período de exclusividad. Rol del contador de la concursada.
2. Propuesta de acuerdo y régimen del acuerdo preventivo.
3. clasificación y agrupamiento de los acreedores en categorías. Resolución de categorización.
4. Propuestas de acuerdo. Acreedores privilegiados. Plazo y mayoría para la obtención del acuerdo para acreedores quirografarios.
5. Impugnación, homologación, nulidad e incumplimiento del acuerdo.
6. Salvataje. Sujetos comprendidos. Período de concurrencia.
7. Efectos del acuerdo homologado: novación, aplicación a todos los acreedores,
8. verificación tardía, acuerdos para acreedores privilegiados.
9. Conclusión del concurso.
10. Nulidad: sujetos y término. Causal. Efectos. Incumplimiento: pedidos y trámite.
11. Acuerdo preventivo extrajudicial: partes, forma, contenido, requisitos para la homologación, mayorías, publicidad, oposición, efectos de la homologación.

Unidad Temática VI - Quiebra

Objetivos Específicos:

- ✓ Analizar las diferencias entre el proceso de concurso Preventivo y el de Quiebra.
- ✓ Analizar las implicancias sociales ante la quiebra de una empresa.
- ✓ Analizar el proceso de quiebra hasta su liquidación y/o conclusión.

Contenidos:

1. Declaración de quiebra: casos y supuestos.
2. Quiebra pendiente de cumplimiento del acuerdo.
3. Petición de acreedor y deudor. Trámite. Conversión a pedido del deudor. Desistimiento.
4. Prueba de cesación de pagos. Hechos reveladores. Pluralidad de acreedores.
5. Continuación de la explotación de la empresa. Casos. Efectos sobre los contratos de trabajo.

6. Sentencia de Quiebra, contenido, publicidad, efectos.
7. Extensión de la quiebra: socios con responsabilidad ilimitada. Efectos de la sentencia de extensión. Confusión patrimonial. Medidas precautorias.
8. Liquidación y distribución. Remanentes. Conclusión de la Quiebra.

METODOLOGÍA DE ENSEÑANZA

- ▶ La asignatura se desarrollará en clases teórico prácticas, alternándose exposiciones del docente con trabajos grupales referidos a:
 - resolución de casos
 - situaciones problemáticas
- ▶ Durante el dictado de la asignatura los alumnos desarrollarán un trabajo, en grupos, sobre un tema por ellos seleccionado y partiendo de investigación bibliográfica y estudio de las normas pertinentes al tema seleccionado, desarrollaran un trabajo de campo, que concluirá al final del cuatrimestre, con la elaboración de un informe que será defendido por el grupo.

METODOLOGÍA DE ENSEÑANZA Y CARGA HORARIA

Modalidad de la actividad	Horas semanales	Horas cuatrimestrales	Prácticas en la institución		Prácticas extra - institucionales
			Nº Aula	Nº Lab.	
Teóricas	1	16	6		
Prácticas	2	32	6		
Prácticas profesionales	4 (8 semanas)	32			Justicia Provincial- Juzgado de concursos
TOTAL DE HORAS		80			

CONDICIONES DE REGULARIDAD

Para "Regularizar" la asignatura los alumnos deben cumplir las siguientes condiciones:

- 80 % de asistencia mínima a las clases teóricas y prácticas.
- Exámenes parciales, aprobados con nota no inferior a 4 (cuatro).
- Trabajo práctico grupal, Aprobado.

CONDICIONES DE PROMOCION

Para "Promocionar" la asignatura los alumnos deben cumplir las siguientes condiciones:

- 80 % de asistencia a las clases teóricas y prácticas.
- Exámenes parciales, aprobados con nota no inferior a 7 (siete).
- Trabajo práctico grupal, Aprobado con nota no inferior a 7 (siete).

CONDICIONES DE APROBACIÓN POR EXAMENES LIBRES

Para "Aprobar la asignatura por Examen Libre" los alumnos deben cumplir las siguientes condiciones:

Realizar previamente un trabajo de campo acordado con la cátedra.

Rendir un examen integral escrito (teórico-práctico).

Rendir un examen oral en el que defenderá el trabajo de campo y responderá preguntas teóricas.

EVALUACIÓN

- ▶ Participación en la resolución de prácticos en clase.
- ▶ Dos (2) exámenes parciales teórico-prácticos. (a mitad y final del cuatrimestre) con un solo Recuperatorio.
- ▶ Un trabajo de campo grupal,. (Desarrollado durante todo el cuatrimestre, entregado antes de rendir el examen final)
- ▶ Un examen oral, en el que defenderá el trabajo de campo y expondrá conceptos teóricos.

CRONOGRAMA

TEMA	Agosto		Septiembre				Octubre					Noviembre				
	3°	4°	1°	2°	3°	4°	1	2	3	4°	5	1°	2°	3°	4°	
Unidad I. Principios generales del concurso	X															
Unidad II. Concurso Preventivo		X	X													
Unidad III. Efectos del concurso Preventivo			X	X												
Examen Parcial						X										
Unidad IV. Verificación de Créditos							X	X	X							
Unidad V. Período de Exclusividad									X	X						
Unidad VI. Quiebra												X	X			
Examen Parcial														X		

BIBLIOGRAFÍA BASICA

- Ley N° 24.522, Régimen de Concursos y Quiebras
- ROUILLON, Adolfo – Régimen de Concursos y quiebras, Ley Comentada. Ed. Astrea.
- Rodríguez, R.; Gacio, M; Sereni, J. – “La actuación del Síndico en el concurso preventivo”. Ed. La Ley.
- Notas de la Cátedra

BIBLIOGRAFÍA AMPLIADA

- Digesto Práctico La Ley. Concursos. Director Adolfo A.N. Rouillón. Tomos I, II y III
- “Concursos y Quiebras” , Fassi Santiago –Gebhart Marcelo. 5° Edición Actualizada. Editorial Astrea
- “Instituciones de Derecho Concursal” Tomo I y II . Autor: Rivera Julio Cesar. Rubinzal Culzoni Editores
- “Nuevo Régimen de Concursos y Quiebras Ley 24522”. Autor: Barbieri Pablo
- “Vítolo, Daniel Roque
- “Instituciones de Derecho Concursal” Autor: Escuti Ignacio (h) y Junjet Bas, Francisco
- Concursos de Bonfanti y Garrone (su consulta es aconsejada para profundizar la esencia de las instituciones concursales en las distintas unidades)